



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 1428

Bogotá, D. C., viernes, 8 de octubre de 2021

EDICIÓN DE 21 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 026 DE 2020

(diciembre 14)

Cuatricenio Constitucional 2018-2022

Lugar: Salón Virtual Plataforma G-Suite

Legislatura del 20 de julio de 2020

al 20 de junio de 2021

Artículo 78 Ley 5ª de 1992

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Siendo las ocho y treinta y ocho (8:38 a. m.), del día lunes 14 de diciembre de 2020, con fundamento en la “Resolución número 077 del 6 de abril del 2020, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación, “por medio de la cual se adoptan decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr en la Cámara de Representantes una eficiente labor legislativa, mientras subsista la declaración de una emergencia sanitaria que signifique grave riesgo para la salud o la vida y, por tanto, impiden la participación física de los Congresistas, funcionarios y trabajadores”; adicionada por la Resolución número 1125 del 17 de julio de 2020, se reúne la Comisión Sexta Constitucional Permanente para desarrollar el siguiente Orden del Día:

Proceda señora Secretaria, a abrir el registro, para que los Honorables Representantes se registren de manera virtual y los que no lo puedan hacer de manera manual.

Oswaldo Arcos presente.

Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:

Presidente y Honorables Representantes buenos días, ya está abierto el registro.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton Angulo presente, Secretaria. Gracias.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Emeterio Montes presente, señora Secretaria. Muchas gracias.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Ciro Rodríguez presente, Secretaria.

Honorable Representante León Frey Muñoz Lopera:

Secretaria, León Fredy Muñoz Presente, no me está dando la plataforma.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Doctora Claudia, Esteban Quintero presente.

Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:

Doctor Esteban, sí señor, buenos días.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Buenos días, presente. Gracias.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Buenos días.

Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:

Doctora Martha, buenos días.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Buenos días, ¿en qué andan?

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Pendiente del Festival de la Tambora, en Tamalameque, Ape.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Te voy a invitar, te voy a poner a bailar con unas morenas que hay allá, alimentadas a bocachico.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Doctora Claudia, ya registré mi asistencia por la plataforma. Muchas gracias.

Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:

Perfecto doctor, ya lo dejo solo en plataforma.

Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:

Doctor Ape, no se ha registrado, ¿le registro manualmente su asistencia?

Honorable Representante León Frey Muñoz Lopera:

Claudita, yo también ya me registré por plataforma, es tan amable me borra de ahí de la manual.

Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:

Perfecto

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Estoy en eso Claudita, registrándome, si quiere me lo hace manualmente mientras termino acá.

Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:

Bueno doctor.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

¿En Tamalameque no es donde sale una llorona loca, Ape?

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

La llorona loca sale, y la morena que le voy a presentar a Emeterio.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Cuidado va a ser la llorona, Emeterio es soltero, empedernido y feliz, deja ese muchacho así.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Sí señora, de pronto llorona, pero loca no.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Bueno y que me vas a dar de aguinaldo Martica, ya te mando la dirección por el interno. Risas, las anchetas, el Congreso está cerrado, ¿dónde van a llegar las anchetas?, voy a publicar la dirección en los chats de la plenaria.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Por favor, por favor, no muy difícil, este año ha sido muy complejo ¿no?

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Uff Dios mío. Y ayer eliminaron a Junior, menos mal yo soy del América.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Pa fregarte, tú eres juniorista número uno, pero ese VAR tenemos que revisarlo, eso no fue fuera de lugar, yo sé muy poco de fútbol pero aja, sólo sé del Junior y la Selección Colombia.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

¡Ay! y ahora con estos partidos que no se los puede ver nadie, porque a horas de más; no hemos podido aprobar el proyecto, para que las finales las vea el pueblo.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Mi gran amigo Ape, Martica, métanme ahí al poderoso América por Dios

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Hicieron trampa, hicieron trampa, los árbitros de dudosa reputación.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Ja, ja, ja. Cómo así.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Fíjese no era fuera de lugar.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Era la cámara, viejo Milton, mire la cámara.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Oiga, lo veo bien oyó, ahí lo veo bien.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Ape pastelero, yo sé que tú eres del Junior. Vamos a tener que madrugar para sacar la agenda de los proyectos de los Congresistas, los días que nos restan ¿cierto? Ciro estabas difícil Ciro. Buenos días, yo sé que usted es un maestro en eso, en todo el tema de las tecnologías, de la radio...

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Pero no sabe manejar el iphone 12, risas.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Martica, va a estar mañana en la Ley de Amnistía ¿de la Emisora?

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

No voy a poder, porque tengo viaje...

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Señora Secretaria, por favor, ¿infórmenos si tenemos quórum?

Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:

Angulo Viveros Milton Hugo
 Arcos Benavides Oswaldo
 Cuello Baute Alfredo Ape
 Gómez Betancurt Luis Fernando
 Gómez Millán Adriana
 Leal Pérez Wílmer
 Medina Arteaga Aquileo
 Montes de Castro Emeterio José
 Muñoz Lopera León Fredy
 Patiño Amariles Diego
 Pizarro Rodríguez María José
 Quintero Cardona Esteban
 Raigoza Morales Mónica María
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Rojano Palacio Karina Estefanía
 Rojas Lara Rodrigo Arturo
 Valencia Montaña Mónica Liliana
 Villalba Hodwalker Martha Patricia

Presidente, sí señor, tenemos trece Representantes (13) en plataforma y tres (3) de forma verbal que se registraron, tenemos quince (15) Representantes. En consecuencia, tenemos quórum decisorio, la doctora Adriana acabada de llegar.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Tan amable registra mi asistencia, Adriana Gómez, buenos días para todos.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Adriana, bienvenida, la estábamos esperando. Señora Secretaria, por favor sírvase leer el Orden del Día.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Sí, señor Presidente.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Presidente, quería pedirle un favorcito un minutico si usted me lo concede, antes de que empiece el Orden del Día.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Bien pueda doctor Ciro, tiene el uso de la palabra.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, Presidente. Presidente, mire, es que yo quiero compartirles a la Comisión el día de hoy una invitación muy especial que se nos hace a todos. Hoy Ocaña 14 de diciembre cumple 450 años de su fundación, usted que la ha venido a visitar, igualmente el doctor Ape conocen todos los aportes históricos que ha hecho este importante municipio a

nuestro país, y en el día de hoy quisiera compartirles un video sobre nuestra ciudad y de la misma forma invitarlos a esta conmemoración de los 450 años.

“Proyección video”

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana, tengo muy mal la señal en este momento, si ya terminó el doctor Ciro, por favor sírvase leer el Orden del Día.

Secretaria – Diana Marcela Morales Rojas:

El Representante está proyectando un video, Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Bueno okey listo, no estoy viendo el video, no lo estoy viendo.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias, señor Presidente, nuevamente invitarlos a todos a esta importante conmemoración.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Yo pensé que nos ibas a invitar, para irnos para allá.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Están totalmente invitados, doctora Martha.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Muy bien la invitación.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Nos invitó pero a verlo, Ciro.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Una vez superemos esta emergencia, está toda la Comisión cordialmente invitada.

Honorable Representante Mónica Liliana Valencia Montaña:

Gracias, doctor Ciro.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Pero mándanos unos souvenirs mientras tanto.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Allá se los hacemos llegar Ape.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Ciro, ¿ya terminó su intervención?

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Sí señor, muchas gracias.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Bueno, muchas gracias a usted doctor Ciro. Doctora Diana, por favor sírvase leer el Orden del Día.

Secretaria:

Señor Presidente.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Señora Secretaria, para por favor dejen constancia de mi asistencia ya en la plataforma.

Secretaria:

Representante, ya quedó registrada su asistencia, Representante Rodrigo Rojas y la Representante Mónica Valencia. Presidente, procedo entonces a leer el Orden del Día.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí Presidente, con gusto.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2018 - 2022

Lugar: Salón Virtual Plataforma G-Suite

Legislatura del 20 de julio de 2020
al 20 de junio de 2021

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio
al 16 de diciembre de 2020)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

Con fundamento en la **Resolución número 0777 del 2020 del 6 de abril de 2020**, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación, “*por medio de la cual se adoptan decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr en la Cámara de Representantes una eficiente labor legislativa, mientras subsista la declaración de una emergencia sanitaria, que signifique grave riesgo para la salud o la vida y, por tanto, impiden la participación física de los congresistas, funcionarios y trabajadores*”; adicionada por la **Resolución número 1125 del 17 de julio de 2020**, se reúne la Comisión Sexta Constitucional Permanente, para desarrollar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Virtual del día lunes 14 de diciembre de 2020

Hora: 8:30 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Estudio, discusión y votación de Proyectos de Ley en Primer Debate

1. **Proyecto de ley número 444 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se declara patrimonio cultural de la nación el Festival Nacional de la Tambora y la Guacherna en el municipio de Tamalameque, en el departamento del Cesar, se exaltan sus

37 años de existencia y se dictan otras disposiciones.

Autor: Honorable Representante *Alfredo Ape Cuello Baute*

Ponentes: Honorables Representantes *Alfredo Ape Cuello Bate* (Coordinador Ponente) *Emeterio Montes de Castro* y *Martha Patricia Villalba Hodwalker*.

Publicación: **Gaceta del Congreso** Proyecto de ley 1102 de 20, Ponencia Primer Debate 1354 de 2020.

Anunciado: 11 de diciembre de 2020.

2. **Proyecto de ley número 019 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se establece una disminución porcentual en la tarifa del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), **acumulado** con el **Proyecto de ley número 155 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se adiciona al artículo 42 de la Ley 769 de 2002 incentivos en el valor del SOAT y se dictan otras disposiciones, **acumulado** con el **Proyecto de ley número 221 de 2020 Cámara**, por la cual se modifica la Ley 769 de 2002 y se establecen medidas que permitan incrementar la adquisición y renovación del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), por parte de los propietarios y de o conductores de vehículos motorizados anivel nacional y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Honorables Representantes *Nubia Lopez Morales*, *Rodrigo Arturo Rojas Lara*, *Elizabeth Jay-Pang Díaz*, *Alexánder Harley Bermúdez Lasso*, *Edgar Alfonso Gómez Román*, *Fabio Fernando Arroyave Rivas*, *Adriana Gómez Millán*; *Jaime Rodríguez Contreras*, *Jairo Humberto CristoCorrea*, *Alejandro Alberto Vega Pérez*, *Andrés David Calle Aguas*, *Julián Peinado Ramírez*, *Juan Fernando Reyes Kuri*, *Alejandro Carlos Chacón Camargo*, *Nilton Córdoba Manyoma*, *Adriana Gómez Millán*, *Víctor Manuel Ortiz Joya*, *Carlos Adolfo Ardila Espinosa* y la Senadora de la República, *Laura Ester Fortich Sánchez*.

Ponentes: Honorables Representantes *Aquileo Medina Arteaga* (Coordinador Ponente), *Rodrigo Rojas Lara*, *Emeterio Montes de Castro*, *Milton Angulo Viveros*.

Publicación: **Gacetas del Congreso** Proyecto de ley 629 de 2020, 678 de 2020 y 692, respectivamente, Ponencia Primer Debate 1476 de 2020.

Anunciado: 11 de diciembre de 2020

3. **Proyecto de ley número 438 de 2020 Cámara**, por el cual se declara patrimonio nacional inmaterial la loa de los Santos Reyes Magos del municipio de Baranoa, departamento de Atlántico y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorables Representantes *Martha Patricia Villalba Hodwalker*, *Modesto Enrique Aguilera Vides*, *José Gabriel Amar Sepúlveda*,

Jezmi Lizeth Barraza Arraut, César Augusto Lorduy Maldonado, Karina Estefanía Rojano Palacio, Armando Antonio Zabarain D'Arce, Armando Alberto Benedetti Villaneda.

Ponente: Honorable Representante *Martha Patricia Villalba Hodwalker.*

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley 1069 de 2020, Ponencia Primer Debate 1261 de 2020.

Anunciado: 11 de diciembre de 2020.

4. **Proyecto de ley número 027 de 2020 Cámara**, por medio del cual se establecen las bases para un modelo de educación digital y flexible y se promueve la alfabetización mediática y digital para la identificación de noticias falsas, fomentar un uso responsable de las redes sociales desde la educación básica y media, y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorables Representantes *León Fredy Muñoz Lopera, María José Pizarro, César Augusto Ortiz Zorro.*

Ponentes: Honorables Representantes *León Fredy Muñoz Lopera* (Coordinador Ponente) *Milton Hugo Angulo Viveros, María José Pizarro Rodríguez.*

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley 630 de 2020, Ponencia Primer Debate 1011 de 2020, Ponencia Primer Debate NEG 1103 de 2020.

Anunciado: 11 de diciembre de 2020.

5. **Proyecto de ley número 217 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se dictan medidas para reducir el costo educativo del derecho de grado y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorables Representantes *Alfredo Ape Cuello Baute, Yamil Hernando Arana Padauí, Emeterio José Montes de Castro, José Gustavo Padilla Orozco, Diela Liliana Benavides Solarte, Nidia Marcela Osorio Salgado, Buenaventura León León, Adriana Magali Matiz Vargas, Nadya Georgette Blel Scaf, Juan Samy Merheg Marún, Miguel Ángel Barreto Castillo, Esperanza Andrade de Osso.*

Ponente: Honorable Representante *Alfredo Ape Cuello Baute*

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley 691 de 20, Ponencia Primer Debate 1265 de 2020

Anunciado: 11 de diciembre de 2020

6. **Proyecto de ley número 445 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se declara patrimonio cultural de la nación el Festival de Música Vallenata en guitarras del municipio de Agustín Codazzi en el departamento del Cesar, se exaltan sus 34 años de existencia y se dictan otras disposiciones.

Autor: Honorable Representante *Alfredo Ape Cuello Baute*

Ponentes: Honorables Representantes *Alfredo Ape Cuello Baute* (Coordinador Ponente), *Emeterio José Montes de Castro*

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley 1102 de 20, Ponencia Primer Debate 1264 de 2020

Anunciado: 11 de diciembre de 2020

7. **Proyecto de ley número 182 de 2020 Cámara**, por la cual se reconoce como patrimonio cultural de la nación el Cartagena Festival de Música.

Autores: Honorables Representantes *Emeterio José Montes de Castro, Yamil Hernando Arana Padauí, Enrique Cabrales Baquero, Óscar Darío Pérez Pineda, Juan Manuel Daza Iguarán, Juan Pablo Celis Vergel, Edwin Gilberto Ballesteros Archila*, y los Senadores de la República *Fernando Nicolás Araújo Rumié, Andrés Felipe García Zuccardi, Rubi Helena Chagú Spath, Honorio Miguel Enríquez Pinedo, Amanda Rocío González Rodríguez.*

Ponentes: Honorables Representantes *Emeterio José Montes de Castro* (Coordinador Ponente), *Luis Fernando Gómez.*

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley 685 de 2020, Ponencia Primer Debate 1464 de 2020

Anunciado: 11 de diciembre de 2020

8. **Proyecto de ley número 222 de 2020 Cámara**, por la cual se establecen medidas a favor de las personas afectadas por el cierre de las vías terrestres en Colombia y se dictan otras disposiciones.]

Autores: Honorables Representantes *Alejandro Alberto Vega Pérez, Andrés David Calle Aguas, Julián Peinado Ramírez, Juan Fernando Reyes Kuri, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Nilton Córdoba Manyoma, Víctor Manuel Ortiz Joya, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.*

Ponente: Honorable Representante *Adriana Gómez Millán*

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley 692 de 2020, Ponencia Primer Debate 1261 de 2020.

Anunciado: 11 de diciembre de 2020

9. **Proyecto de ley número 268 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se crea la política de la cultura ciudadana en Colombia, y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorables Representantes *Katherine Miranda Peña, Carlos Germán Navas Talero, Édward David Rodríguez Rodríguez, Norma Hurtado Sánchez, Martha Patricia Villalba Hodwalker, César Augusto Ortiz Zorro, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Wilmer Leal Perez, César Augusto Pachón Achury, Fabián Díaz Plata, César Augusto Lorduy Maldonado Iván Marulanda Gómez, Horacio José Serpa Moncada.*

Ponente: Honorable Representante *Martha Patricia Villalba Hodwalker*

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley 699 de 2020, Ponencia Primer Debate 1462 de 2020

Anunciado: 11 de diciembre de 2020

10. Proyecto de ley número 106 de 2020
Cámara, por medio de la cual se modifica parcialmente el artículo 21 de la Ley 105 de diciembre 30 de 1993 y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorables Senadores *Juan Fernando Reyes Kury, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Jhon Jairo Berrío López, Óscar Tulio Lizcano González, Álvaro Henry Monedero Rivera, Jhon Arley Murillo Benítez, Ángel María Gaitán Pulido, Christian Munir Garcés Aljure, Harry Giovanni González García, Julián Peinado Ramírez, Adriana Gómez Millán, Alfredo Rafael Deluque Zuleta* y el Senador de la República *Miguel Amín Escaf*.

Ponente: Honorable Representante *Adriana Gómez Millán*

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley 666 de 20, Ponencia Primer Debate 1117 de 2020

Anunciado: 11 de diciembre de 2020

11. Proyecto de ley número 030 de 2020
Cámara, por medio del cual se crea el mínimo vital de internet y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorables Representantes *León Fredy Muñoz Lopera, María José Pizarro Rodríguez, Wílmer Leal Pérez, César Augusto Ortiz Zorro, Oswaldo Arcos Benavides, Fabián Díaz Plata, Inti Raúl Asprilla Reyes, Neyla Ruiz Correa, David Ricardo Racero Mayorca, Abel David Jaramillo Largo, Ángela María Robledo Gómez, César Augusto Pachón Achury, Luis Alberto Albán Urbano, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Carlos Alberto Carreño Marín, Ómar de Jesús Restrepo Correa, Juan Luis Castro Córdoba, Antonio Sanguino Páez, Julián Gallo Cubillo, Griselda Lobo Silva, Victoria Sandino Simanca Herrera, Pablo Catatumbo, Torres Victoria, Wilson Arias Castillo, Alexander López Maya, Jesús Alberto Castilla Salazar, Feliciano Valencia Medina, Sandra Liliana Ortiz Nova, Iván Leonidas Name Vásquez, Iván Cepeda Castro, Gustavo Bolívar Moreno, Jorge Eduardo Londoño Ulloa*.

Ponentes: Honorables Representantes *León Fredy Muñoz Lopera* (Coordinador Ponente), *María José Pizarro, Oswaldo Arcos Benavides*.

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley 642 de 20, Ponencia Primer Debate 861 de 2020

Anunciado: 11 de diciembre de 2020

12. Proyecto de ley número 186 de 2020
Cámara, por medio de la cual se modifica el artículo 50 de la ley 1341 de 2009, sobre el roaming automático nacional.

Autor: Honorable Representante *Ciro Antonio Rodríguez Pinzón*.

Ponente: Honorable Representante *Ciro Antonio Rodríguez Pinzón*.

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley 685 de 2020, Ponencia Primer Debate 1426 de 2020.

Anunciado: 11 de diciembre de 2020

13. Proyecto de ley número 092 de 2020
Cámara, por medio de la cual se prohíbe a las instituciones educativas públicas y privadas impedir el acceso a las instalaciones a estudiantes bajo su cuidado.

Autores: Honorable Representante *Fabián Díaz Plata*

Ponentes: Honorable Representante *Wílmer Leal* (Coordinador Ponente), *León Fredy Muñoz*.

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley 654 de 2020, Ponencia Primer Debate 998 de 2020

Anunciado: 11 de diciembre de 2020

IV

Anuncio de Proyectos de ley, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo número 01 del 3 de julio de 2003

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,

Oswaldo Arcos Benavides.

La Vicepresidenta,

Adriana Gómez Millán.

La Secretaria General,

Diana Marcela Morales Rojas.

Presidente, ha sido leído el Orden del Día, puede usted someterlo a consideración de la Comisión. ¿Presidente?

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Sí, doctora Diana, ¿ya terminó de leer el Orden del Día no?

Secretaria:

Así es Presidente, puede someterlo a consideración de la Comisión.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias. Entonces en consideración el Orden del Día leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrar, queda cerrado. Honorables Representantes, por favor procedan a votar y señora Secretaria, abra el registro para que voten los Honorables Representantes de manera virtual o de manera manual.

Oswaldo Arcos vota sí.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Adriana Gómez vota sí.

Honorable Representante Martha Villalba Hodwalker:

Martha Villalba vota sí.

Honorable Representante - Emeterio Montes de Castro:

Emeterio Montes vota sí.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton Angulo vota sí, Secretaria. Gracias.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Rodrigo Rojas vota sí, Secretaria. Gracias.

Secretaria:

Perfecto Representantes, Angulo vota sí, Arcos vota sí, Adriana Gómez vota sí, Montes de Castro vota sí, Rojas Lara vota sí, Villalba Hodwalker vota sí, Aquileo Medina vota sí.

Honorable Representante León Frey Muñoz Lopera:

Dianita, León Fredy Muñoz, vota sí por favor. Muchas gracias.

Secretaria:

León Fredy vota sí.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Señora Secretaria, por favor cierre el registro y recoja los votos manuales de los que no hayan podido hacerlo de manera virtual, y anuncie el resultado de la votación para el Orden del Día.

Secretaria:**Votación Aprobación Orden del Día:****Por el sí**

Angulo Viveros Milton Hugo
Arcos Benavides Oswaldo
Cuello Baute Alfredo Ape
Gómez Millán Adriana
Leal Pérez Wílder
Medina Arteaga Aquileo
Montes de Castro Emeterio José
Muñoz Lopera León Fredy
Patiño Amariles Diego
Pizarro Rodríguez María José
Quintero Cardona Esteban
Raigoza Morales Mónica María
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Rojano Palacio Karina Estefanía
Rojas Lara Rodrigo Arturo
Villalba Hodwalker Martha Patricia

Sí, señor Presidente. Queda cerrado el registro y le informo Presidente, que en plataforma se registran ocho (8) votos por el “SÍ”, y de manera verbal ocho (8) votos por el “SÍ”, para un total de dieciséis (16) votos por el “SÍ” y cero (0) por el “NO”, en consecuencia Presidente, ha sido aprobado el Orden del Día de hoy.

Representante Aquileo, tiene encendido el micrófono.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, señora Secretaria. Bueno, una vez aprobado el Orden del Día, le he pedido al Honorable representante Milton Angulo, que me reemplace en la Presidencia, porque voy a tomar un vuelo para Bogotá, mientras llego a la ciudad de Bogotá. Doctor Milton Angulo, bien pueda por favor y muchas gracias.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias a usted Presidente, con todo gusto. Señora Secretaria, siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria:

Sí, Presidente. Siguiendo punto del Orden del Día. Estudio, discusión y votación de proyectos de ley en primer debate.

El primer Proyecto de ley Presidente es:

Proyecto de ley número 444 de 2020 Cámara, *por medio de la cual se declara patrimonio cultural de la nación el Festival Nacional de la Tambora y la Guacherna en el municipio de Tamalameque, en el departamento del Cesar, se exaltan sus 37 años de existencia y se dictan otras disposiciones.*

Presidente, el coordinador ponente de este Proyecto de ley es el Representante *Alfredo Cuello* y los demás ponentes son los Representantes *Emeterio Montes* y *Martha Patricia Villalba*.

El Proyecto de ley está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1102 de 2020 y la ponencia para primer debate en la *Gaceta del Congreso* número 1354 del 2020.

Proyecto de ley también anunciado el 11 de diciembre de 2020.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Sírvase Secretaria, leer la proposición cómo termina la ponencia.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

Proposición

En los términos anteriores, rendimos ponencia favorable y solicitamos a los Honorables miembros de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, dar primer debate al **Proyecto de ley número 444 de 2020 Cámara,** *por medio de la cual se declara patrimonio cultural de la nación el Festival Nacional de la Tambora y la Guacherna en el municipio de Tamalameque, en el*

departamento del Cesar, se exaltan sus 37 años de existencia y se dictan otras disposiciones.

De los Honorables Representantes,

Alfredo Ape Cuello, Representante a la Cámara, (Coordinador Ponente); *Emeterio Montes de Castro*, Representante a la Cámara; *Martha Patricia Villalba Hodwalker*, Representante a la Cámara”.

Presidente, ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia, puede usted someterla a consideración de la Comisión.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Antes de someterla a consideración, si el coordinador ponente tiene a bien hacer algún comentario con mucho gusto tiene la oportunidad.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Gracias, señor Presidente. No, simplemente en aras de la brevedad yo creo que es un proyecto sencillo que en ningún momento implica erogación o gastos para la Nación, pero si la autoriza a que pudiese incluir en el Presupuesto de la Nación, para que nosotros podamos hacer alguna gestión con el Ministerio de Cultura y dejar abierta esa puerta, para que este municipio que tiene una historia importantísima en el César, pueda tener algún apoyo a futuro a este importante festival que resalta una música de tambora que es afín a muchos pueblos ribereños del Magdalena, que compartimos con los departamentos de Bolívar, el Atlántico y el Magdalena; así que pidiéndole a la Comisión que nos apoye a evacuar a segundo debate, este proyecto muy importante para este municipio de mi departamento. Gracias, Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

A usted mi estimado coordinador ponente. Anunció a la Comisión que coloco en consideración el informe de ponencia, anunció que se va a cerrar, queda cerrado, ¿aprueba la Comisión el informe de ponencia? Abra registro para la intención de votos de los Honorables Representantes Secretaria, bien sea por la plataforma o de manera verbal.

Secretaria:

Procedemos entonces a votar.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Adriana Gómez vota sí.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Alfredo Cuello vota sí.

Secretaria:

Adriana Gómez vota sí, Ape Cuello vota sí.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton sí.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

León Fredy Muñoz vota sí.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Aquileo Medina vota sí.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Martha Villalba vota sí.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Rodrigo Rojas vota sí, Secretaria.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaría, cierre el registro y anuncie la votación.

Secretaria:

Votación Informe de Ponencia Proyecto de ley número 444 2020 Cámara:

Por el sí

Angulo Viveros Milton Hugo

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Betancurt Luis Fernando

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wílmer

Medina Arteaga Aquileo

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Raigoza Morales Mónica María

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia

Sí señor Presidente, se cierra la plataforma para el voto electrónico. En plataforma Presidente, tenemos ocho (8) votos por el “SÍ” y de manera verbal siete (8) votos, Representante Milton, Alfredo Cuello, Adriana Gómez, Aquileo Medina, León Fredy Muñoz, Rojas Lara Rodrigo Arturo, Mónica Valencia y Martha Villalba, ocho (8) votos por el “SÍ” de manera verbal Presidente, para un total de dieciséis (16) votos por el “SÍ”, cero (0) por el “NO”. En consecuencia, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias Secretaria, por favor articulado.

Secretaria:

Presidente, le informo que el texto propuesto consta de siete (7) artículos, ninguno tiene proposiciones Presidente, si usted lo considera pertinente, dado que la ponencia ha sido publicada debidamente y socializada con los miembros de la Comisión, someter en bloque los artículos tal cual vienen en el informe de la ponencia.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Así se hará Secretaria, se coloca en consideración el bloque de artículos con que viene la ponencia, anunció su discusión, manifiesto que se va a cerrar, se cierra. Abra registro Secretaria, para la votación de los bloques de artículos.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, está abierto el registro para votar el bloque de artículos del 1 al 7, tal cual vienen en el informe de la ponencia Presidente, quienes no lo pueden hacer por la plataforma, lo pueden hacer de manera verbal, Presidente.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Adriana Gómez vota sí.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Ape Cuello vota sí.

Secretaria:

Adriana Gómez vota sí.

Ape Cuello vota sí.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Emeterio vota sí.

Secretaria:

Emeterio Montes vota sí.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton Angulo vota sí, Secretaria.

Honorable Representante Mónica María Valencia Montaña:

Doctora Diana, Mónica Valencia vota sí.

Secretaria:

Aquileo Medina vota sí.

Mónica Valencia vota sí.

Honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancurt:

Fernando Gómez vota sí.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Dianita, León Fredy vota sí.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Dianita, Raigoza vota sí.

Honorable Representante Mónica María Valencia Montaña:

Doctora Diana, me verifica si mi voto en el sistema fue guardado, es que no puedo verlo, por eso voté a voz.

Secretaria:

Tranquila Representante, ya verifico si usted pudo hacerlo en plataforma, no, pero ya lo tome de manera verbal Representante Mónica.

Honorable Representante Mónica María Valencia Montaña:

Muchas gracias.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Dianita, ¿Raigoza votó sí?

Secretaria:

Representante Mónica, su voto si está en plataforma ah no mentiras no están en plataforma, de manera verbal si está registrado su voto Representante.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaria, sirva cerrar el registro y anunciar la votación, si todos los Representantes votaron.

Secretaria:

Votación aprobación bloque de artículos del 1 al 7, tal cual vienen en informe de ponencia Proyecto de ley número 444 2020 Cámara:

Por el sí

Angulo Viveros Milton Hugo

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Betancurt Luis Fernando

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wílmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Raigoza Morales Mónica María

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia

Sí, señor Presidente. Le informo que en plataforma se registran ocho (8) votos por el "SÍ" y de manera verbal nueve (9) votos Presidente, para un total de diecisiete (17) votos por el "SÍ" y cero (0) por el "No", en consecuencia Presidente, ha sido aprobado el bloque de artículos del 1 al 7, tal cual vienen en el informe de la ponencia.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias, Secretaria.

Secretaria:

Con gusto Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Título del proyecto, Secretaria.

Secretaria:

Sí, Presidente. El título propuesto: *"por medio de la cual se declara patrimonio cultural de la nación el*

Festival Nacional de la Tambora y la Guacherna en el municipio de Tamalameque, en el departamento del Cesar, se exaltan sus 37 años de existencia y se dictan otras disposiciones”.

Presidente, ha sido leído el título propuesto, puede someterlo usted a consideración de la Comisión, con el querer, con la pregunta, para que este Proyecto de ley pase a segundo debate, Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Coloco en consideración el título del presente proyecto y el querer de la Comisión, que este proyecto pase a segundo debate. Se abre la discusión, le informo que se va a cerrar, queda cerrada. Señora Secretaria, abra registro para votar el título y el querer de esta Comisión, que este Proyecto de ley pase a segundo debate.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. Queda abierto el registro para votar el título propuesto y el querer de la Comisión, para que este Proyecto de ley pase a segundo debate.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Emeterio Montes vota sí, Secretaria. Gracias.

Secretaria:

Emeterio Montes vota sí.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton Angulo vota sí, Secretaria.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Martha Villalba vota sí.

Honorable Representante Mónica Liliana Valencia Montaña:

Mónica Valencia vota sí.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

León Fredy vota sí.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Ape Cuello vota sí.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Aquileo Medina vota sí.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Dianita, se quedó pensando mi voto, voto sí por favor.

Secretaria:

Mónica Raigoza vota sí.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaría, cierre el registro y anuncie la votación de este proyecto.

Secretaria:

Votación título propuesto y el querer de la Comisión para que este Proyecto de ley número 444 2020 Cámara pase a Segundo Debate:

Por el sí:

Angulo Viveros Milton Hugo

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Betancurt Luis Fernando

Leal Pérez Wílmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Raigoza Morales Mónica María

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia

Sí, señor Presidente. En plataforma se registra ocho (8) votos por el “SÍ” y de manera verbal ocho (8) votos Presidente, para un total de dieciséis (16) votos por el “SÍ” y cero (0) por el “No”. En consecuencia, ha sido aprobado el título propuesto y el querer de la Comisión, para que el Proyecto de ley número 444 de 2020 pase a segundo debate, Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias, señora Secretaria. Si el coordinador o alguno de los Representantes tienen a bien dar algún mensaje, con mucho gusto tiene (2) minutos.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

En aras de la brevedad señor Presidente, solamente una feliz Navidad para todos y que espero verlos a todos antes de que acabe el año. Dios me los bendiga.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias, mi estimado y Honorable Congresista. Siguiendo punto del Orden del Día, Secretaria.

Secretaria:

Presidente, siguiente Proyecto de ley:

Proyecto de ley número 019 de 2020 Cámara, por medio de la cual se establece una disminución porcentual en la tarifa del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), acumulado con el Proyecto de ley número 155 de 2020 Cámara, por medio de la cual se adiciona al artículo 42 de la Ley 769 de 2002 incentivos en el valor del SOAT y se dictan otras disposiciones, acumulado con el Proyecto de ley número 221 de 2020 Cámara, por la cual se modifica la Ley 769 de 2002 y se establecen

medidas que permitan incrementar la adquisición y renovación del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), por parte de los propietarios y de o conductores de vehículos motorizados anivel nacional y se dictan otras disposiciones”.

Presidente, los ponentes de este Proyecto de ley son los Honorables Representantes Aquileo Medina como coordinador ponente, Rodrigo Rojas, Emeterio Montes y Milton Angulo.

El Proyecto de ley está publicado en las *Gacetas del Congreso* el 629 de 2020, 678 de 2020 y 692 de 2020, respectivamente, y la ponencia para primer debate en *Gaceta del Congreso* 1476 de 2020.

Anunciado el 11 de diciembre de 2020.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Señora Secretaria, sírvase leer la ponencia como termina el Proyecto de ley.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

Proposición con que termina el informe de ponencia.

Proposición

Confundamento en las anteriores consideraciones, de manera respetuosa solicitamos a la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes, dar primer debate al **Proyecto de ley número 019 de 2020 Cámara, por medio de la cual se establece una disminución porcentual en la tarifa del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)”, acumulado con el Proyecto de ley número 155 2020 Cámara, por medio de la cual se adiciona al artículo 42 de la Ley 769 de 2002 incentivos en el valor del SOAT y se dictan otras disposiciones. Acumulado con el Proyecto de ley número 221 de 2020 Cámara por la cual se modifica la Ley 761 2002 y se establecen medidas que permitan incrementar la adquisición y renovación del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), por parte de los propietarios y de o conductores de vehículos motorizados a nivel nacional y se dictan otras disposiciones”.**

De los Congresistas,

Aquileo Medina Arteaga, Coordinador Ponente; Milton Hugo Angulo, Ponente; Emeterio Montes de Castro, Ponente; Rodrigo Rojas Lara, Ponente.

Presidente, ha sido leída la proposición con la que termina el informe de ponencia, puede usted someterla a consideración de la Comisión.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Si el ponente tiene a bien, puede y tiene un minuto.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Doctor Milton muy buenos días, un saludo muy especial a usted, a la doctora Diana y a todos los compañeros de la Comisión Sexta. Tengo una presentación para hacerles, dura más o menos (15) minutos, pero para poder avanzar en los proyectos si

no hay ninguna discusión con respecto a la ponencia, entonces seguimos avanzando ¿usted dirá?

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Listo, entonces en consideración la proposición como termina el informe de ponencia, se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Señora Secretaria, abra el registro para la votación de la ponencia.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, está abierto el registro para votar la proposición con que termina del informe de ponencia, lo pueden hacer de manera electrónica.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Aquileo vota sí, Secretaria.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Emeterio Montes vota sí, Secretaria. Gracias.

Secretaria:

Aquileo Medina vota sí, Emeterio Montes vota sí.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Adriana Gómez vota sí.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton Angulo vota sí.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Martha Villalba vota sí.

Honorable Representante Mónica María Valencia Montaña:

Mónica Valencia vota sí.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Raigoza vota sí.

Honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancurt:

Luis Fernando Gómez vota sí.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Cierre registro Secretaria y anuncie la votación.

Honorable Representante Wílder Leal Pérez:

Leal vota sí, Dianita.

Secretaria:

Secretaria Leal vota sí.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Presidente, le pido un favor y es que nos dé un tiempo prudente para poder a quienes estamos haciendo por plataforma, poner nuestro voto, si no no vamos a alcanzar. Secretaria, voto sí. Muchas gracias

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Con mucho gusto. Continúa la votación. Secretaria, si todos los Representantes votaron, cierre la votación y anuncie el resultado de la misma.

Secretaria:**Votación proposición con que termina el informe de ponencia Proyecto de ley número 019 de 2020 Cámara:****Por el sí**

Angulo Viveros Milton Hugo
 Cuello Baute Alfredo Ape
 Gómez Betancurt Luis Fernando
 Gómez Millán Adriana
 Leal Pérez Wílder
 Medina Arteaga Aquileo
 Montes de Castro Emeterio José
 Muñoz Lopera León Fredy
 Patiño Amariles Diego
 Pizarro Rodríguez María José
 Quintero Cardona Esteban
 Raigoza Morales Mónica María
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Rojano Palacio Karina Estefanía
 Rojas Lara Rodrigo Arturo
 Valencia Montaña Mónica Liliana
 Villalba Hodwalker Martha Patricia

Sí, señor Presidente. En plataforma se registran siete (7) votos por el "SÍ" y de manera verbal diez (10) votos por el "SÍ" Presidente, para un total de diecisiete (17) votos por el "SÍ" y cero (0) por el "No". En consecuencia, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia, Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Señora Secretaria, artículos.

Secretaria:

Presidente, el texto propuesto consta de (4) artículos, ninguno de ellos tienen proposición Presidente, razón por la cual les sugiero se puedan votar en bloque Presidente, tal cual vienen en el informe de la ponencia.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Presidente, qué pena la molestia, para decirle que yo pude votar por plataforma, para que no cuenten el voto dos veces. Gracias.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias a usted Representante.

Secretaria:

Representante, verificando entonces son dieciséis (16) votos en total, el suyo queda eliminado de manera verbal y se registra el de la plataforma Representante Esteban.

Presidente, no hay proposiciones en el texto propuesto, puede someterlo usted a consideración el bloque de artículos del 1 al 4, tal cual vienen en el informe de ponencia.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Con mucho gusto Secretaria. En consideración el bloque de artículos anunciados por Secretaría, se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Secretaria por favor, abra el registro para la votación del bloque de los artículos leídos.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Emeterio Montes vota sí.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton Angulo vota sí.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Aquileo Medina vota sí.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Adriana Gómez vota sí.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Raigoza vota sí.

Honorable Representante Mónica María Valencia Montaña:

Mónica Valencia vota sí.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Martha Villalba vota sí.

Secretaria:

Martha Villalba vota sí, Mónica Valencia vota sí, Raigoza vota sí, Montes De Castro vota sí, Aquileo Medina vota sí, Gómez Millán vota sí, Milton Angulo vota sí.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Ciro Rodríguez vota sí.

Secretaria:

Ciro Rodríguez vota sí.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaría, si todos los Representantes depositaron su voto, por favor cierre el registro y anuncie la votación.

Secretaria:

Representante Ciro, su voto también está registrado en plataforma, lo voy a tomar de manera verbal.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muy bien. Muchas gracias.

Secretaria:

Presidente, en plataforma se registran nueve (9) votos por el "SÍ".

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello:

Ape Cuello vota sí, qué pena mi Secre.

Secretaria:

Ape Cuello vota sí, gracias, Representante.

Votación bloque de artículos del 1° al 4°, tal cual vienen en el informe de la ponencia Proyecto de ley número 019 de 2020 Cámara:**Por el sí:**

Angulo Viveros Milton Hugo

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Betancurt Luis Fernando

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wílmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Raigoza Morales Mónica María

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia

Presidente, se cierra el registro en plataforma, la votación arroja nueve (9) votos por el "SÍ", cero (0) por el "No" en plataforma, y de manera verbal Presidente, ocho (8) votos para un total Presidente, de diecisiete (17) votos por el "SÍ", cero (0) por el "No". En consecuencia, ha sido aprobado el bloque de artículos del 1 al 4, tal cual vienen en el informe de la ponencia, Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaria, título y pregunta.

Secretaria:

Sí, Presidente. Título propuesto: *por medio de la cual se establece una disminución porcentual en la tarifa del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT).*

Presidente, ha sido leído el título propuesto, puede usted someterlo a consideración de la Comisión con el querer de esta, para que el Proyecto de ley pase a segundo debate.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

En consideración el título leído y el querer de esta Comisión, para que este proyecto pase a segundo debate. Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Señora Secretaria, por favor abra registro.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, está abierto el registro.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Ape Cuello vota sí.

Secretaria:

Ape Cuello vota sí.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Dianita, Raigoza vota sí.

Secretaria:

Aquileo vota sí, Mónica Raigoza vota sí.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Rodrigo Rojas vota sí.

Honorable Representante Mónica María Valencia Montaña:

Dianita, Valencia vota sí.

Secretaria:

Mónica Valencia vota sí.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Emeterio Montes vota sí, señora Secretaria.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Martha Villalba vota sí.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton Angulo vota sí, Secretaria.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Adriana Gómez vota sí.

Secretaria:

En plataforma no me registra ningún voto, no sé si los Representantes tienen algún problema.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Secretaria, ahí dice que hemos votado ocho (8) personas en plataforma.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Yo también voté por plataforma, ¿si aparece? Y si no me recoge tan amable mi voto por favor. Muchas gracias.

Secretaria:

Sí ya, creo que ya se actualizó, creo que aparecían dos votaciones.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Dianita, creo que a mí me quedó entonces doble en plataforma y verbal, ¿verificas porfa?

Secretaria:

Me aparecen nueve (9) votos en plataforma, Mónica Raigoza vota sí en plataforma, si ve

Representante voy a eliminar entonces su voto de manera verbal.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaria, cierre registro y anuncie la votación.

Secretaria:

Votación título y querer de la Comisión Proyecto de ley número 019 de 2020 Cámara pase a Segundo Debate:

Por el sí:

Angulo Viveros Milton Hugo

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Betancurt Luis Fernando

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wílmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Raigoza Morales Mónica María

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia

Sí, señor Presidente. En plataforma se registran nueve (9) votos por el "SÍ" y de manera verbal ocho (8) votos Presidente, para un total de diecisiete (17) votos por el "SÍ", cero (0) por el "No". En consecuencia, ha sido aprobado el título propuesto y el querer de la Comisión, para que este Proyecto de ley pase a segundo debate, Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaria, siguiente punto del Orden del Día, no sé si algún Congresista.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Me permite la palabra, voy a decir una cosa.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Pido la palabra Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Bien pueda coordinador, Representante Aquileo.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Gracias, Presidente. Quiero agradecerle de manera muy especial a mis compañeros de la Comisión Sexta por ese apoyo unánime a este importante Proyecto de ley, un Proyecto de ley que quiere generar unos incentivos para el pago del SOAT, estamos hablando

de un incentivo del 15% hasta un 35% del quinto año, importante este Proyecto de ley ...La cobertura de gastos por daños materiales a terceros, eso es importante adquiriendo hasta diez salarios mínimos mensuales legales vigentes, que va a permitir... por dos, tres millones sean cubiertos, una persona que no tiene la oportunidad de pagar un excedente por esta cantidad, también quiero agradecerles es un proyecto muy importante, muy popular, muy necesario para los colombianos que tienen vehículos; invitarlos a que nos apoyen en plenaria, a que pase este Proyecto de ley con todo lo que tiene. Desearles una feliz navidad a todos los compañeros, una feliz Navidad para todas sus familias y un próspero año 2021. Muchas gracias.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias a usted doctor Aquileo. Por favor Secretaria, siguiente punto del Orden del Día.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Me permite un minutico, Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Con mucho gusto, Honorable Representante.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Presidente, es que más adelante hay un proyecto de derechos de grado, yo voy a tomar un avión ahora en una media hora, ese proyecto se contrapone con uno que ya avanzó en la Comisión, el Representante colega Emeterio va a presentar una proposición de archivo, cómo es de mi autoría y soy el ponente, yo apoyo esa proposición de archivo que va a presentar el doctor Emeterio, cómo no voy a estar en plataforma, pues quería dejar esa constancia. Gracias, Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

A usted Representante. Siguiendo punto del Orden del Día, Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. Siguiendo punto del Orden del Día:

Proyecto de ley número 438 de 2020 Cámara, por el cual se declara patrimonio nacional inmaterial la loa de los Santos Reyes Magos del municipio de Baranoa, departamento de Atlántico y se dictan otras disposiciones.

Autores los Honorables Representantes *Martha Patricia Villalba, Modesto Aguilera, José Gabriel Amar, Barraza, César Augusto Lorduy, Karina Estefanía Rojano, Armando Antonio Savarín y Armando Alberto Benedetti*, Senador.

Ponente la Honorable Representante *Martha Patricia Villalba*. Publicación del Proyecto de ley en *Gaceta del Congreso* número 1069 de 2020 y ponencia para primer debate en *Gaceta del Congreso* número 1261 de 2020.

Anunciado el 11 diciembre de 2020.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Por favor Secretaria, sírvase leer el informe de ponencia con que termina.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. Proposición con que termina el informe de ponencia:

Proposición

Por las anteriores consideraciones rindo ponencia positiva y solicito a los miembros de la Comisión Sexta Constitucional dar primer debate al **Proyecto de ley número 438 de 2020 Cámara, por el cual se declara patrimonio nacional inmaterial la Loa de los Santos Reyes Magos del municipio de Baranoa, departamento de Atlántico y se dictan otras disposiciones.**

Martha Patricia Villalba Hodwalker;

Coordinadora Ponente.

Puede usted somete a consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, ya que ha sido leída, Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Abra registro Secretaria, para la votación.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, queda abierto el registro para que sea sometida la proposición.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Ape Cuello vota sí.

Secretaria:

Ape Cuello vota sí.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Martha Villalba vota sí.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton Angulo vota sí.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Adriana Gómez vota sí.

Secretaria:

Martha Villalba vota sí, Milton Angulo vota sí, Adriana Gómez vota sí.

Honorable Representante Mónica María Valencia Montaña:

Valencia vota sí, doctora Diana.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

León Fredy Muñoz vota sí.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Rodrigo Rojas vota sí, Secretaria.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Aquileo Medina vota sí, Dianita.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Emeterio Montes vota sí, Secretaria.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Señora Secretaria, si todos los Representantes votaron, cierre el registro e informe la votación.

Secretaria:**Votación aprobación informe de ponencia Proyecto de ley 438 de 2020 Cámara:****Por el sí:**

Angulo Viveros Milton Hugo

Arcos Benavides Oswaldo

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Betancurt Luis Fernando

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wílmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Raigoza Morales Mónica María

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia

Señor Presidente, queda cerrado el registro. En plataforma se registran Presidente, nueve (9) votos por el "SÍ", de manera verbal ocho (8) votos Presidente, ya que la Representante Mónica Valencia lo pudo hacer en plataforma. Entonces Presidente, es un total de dieciocho (18) votos por el "SÍ" cero (0) por el "NO". En consecuencia, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley 438 de 2020.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaria, articulado del Proyecto de ley.

Secretaria:

Presidente, el texto consta de cuatro (4) artículos Presidente, ninguno tiene proposición de modificación, puede usted entonces Presidente, someter a consideración en bloque los artículos tal cual vienen en el informe de la ponencia.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Con gusto Secretaria. En consideración entonces el bloque de artículos que vienen en el Proyecto de ley, se abre la discusión, continúa la discusión,

anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Abra registro Secretaria, para que los Representantes puedan votar.

Secretaria:

Sí Presidente, está abierto el registro para votar el bloque de artículos del 1° al 4°, tal cual vienen en el informe de la ponencia, quienes no lo puedan hacer en plataforma lo pueden hacer de manera verbal.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Martha Villalba vota sí.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Adriana Gómez vota sí.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Emeterio Montes vota sí.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Ape Cuello vota sí.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Aquileo Medina vota sí.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Pizarro vota sí, Secretaria. Gracias.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton Ángulo vota sí.

Honorable Representante Mónica María Valencia Montaña:

Mónica Valencia vota sí.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

León Fredy Muñoz vota sí.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Diana perdona, es que creo que se logró finalmente el voto por plataforma, entonces para que no dupliquen el voto por favor. Gracias.

Secretaria:

Perfecto Representante, ya verificamos que así sea. Representante María José Pizarro, efectivamente su voto está en plataforma, lo retiro verbal.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaria, sírvase cerrar registro y anunciar la votación.

Secretaria:

Sí Presidente. En plataforma se registraron nueve (9) votos por el “SÍ” y de manera verbal voy a decir quienes lo han emitido por que no sé si alguien no quedó registrado.

Ángulo vota sí, Ape Cuello vota sí, Adriana Gómez vota sí, Emeterio Montes vota sí, León Fredy

Muñoz vota sí, Martha Villalba vota sí, Mónica Valencia vota sí.

Votación aprobación el bloque de artículos del 1° al 4°, como vienen en el informe de la ponencia del Proyecto de ley número 438 de 2020:

Por el sí:

Angulo Viveros Milton Hugo

Arcos Benavides Oswaldo

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wílmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Raigoza Morales Mónica María

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia

Presidente, en plataforma se registran nueve (9) votos por el “SÍ”, de manera verbal ocho (8) votos, para un total de diecisiete (17) votos por el “SÍ” y cero (0) por el “NO”. En consecuencia Presidente, ha sido aprobado el bloque de artículos del 1 al 4, tal cual vienen en el informe de la ponencia del Proyecto de ley 438 de 2020.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaria, sírvase leer título del proyecto.

Secretaria:

Así es Presidente, procedo entonces a leer el título propuesto:

“por el cual se declara patrimonio nacional inmaterial la loa de los Santos Reyes Magos del municipio de Baranoa, departamento de Atlántico y se dictan otras disposiciones.

Presidente, ha sido leído el título propuesto, puede usted someterlo a consideración con el querer de la Comisión, para que este Proyecto de ley pase a segundo debate, Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

En consideración el título del Proyecto de ley y el querer de esta Comisión, que este proyecto pase a segundo debate, se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Secretaria, abra registro para la votación.

Secretaria:

Señor Presidente, queda abierto el registro para votar el título propuesto y el querer de la Comisión,

para que el Proyecto de ley número 438 de 2020 pase a segundo debate.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Adriana Gómez vota sí.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton Angulo vota sí.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Martha Villalba vota sí.

Honorable Representante Mónica María Valencia Montaña:

Mónica Valencia vota sí.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Emeterio Montes vota sí.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Ape Cuello vota sí.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaría, si todos los Honorables Representantes han depositado su voto, por favor cierre registro y anuncie la votación.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Dianita, Aquileo Medina ya votó en plataforma. Gracias.

Secretaria:

Votación aprobación título y querer de la Comisión Proyecto de ley número 438 de 2020 Cámara pase a Segundo Debate:

Por el sí:

Angulo Viveros Milton Hugo
Arcos Benavides Oswaldo
Cuello Baute Alfredo Ape
Gómez Betancurt Luis Fernando
Gómez Millán Adriana
Leal Pérez Wílmer
Medina Arteaga Aquileo
Montes de Castro Emeterio José
Muñoz Lopera León Fredy
Patiño Amariles Diego
Pizarro Rodríguez María José
Quintero Cardona Esteban
Raigoza Morales Mónica María
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Rojano Palacio Karina Estefanía
Rojas Lara Rodrigo Arturo
Valencia Montaña Mónica Liliana
Villalba Hodwalker Martha Patricia

Perfecto Representante. En plataforma se registran doce (12) votos por el “SÍ” Presidente, de manera verbal seis (6) votos para un total Presidente, de dieciocho (18) votos por el “SÍ”, cero (0) por el “NO”. En consecuencia Presidente, ha sido aprobado el título propuesto y el querer de la Comisión, para que el Proyecto Ley 438 del 2020 Cámara pase a segundo debate, Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias a usted Secretaria. Si el coordinador ponente quiere dar algún mensaje a esta Comisión, tiene (2) minutos, de lo contrario seguimos.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias, Presidente. pedí el uso de la palabra para aprovechar, quiero darle mis agradecimientos a toda la Comisión por permitir que este proyecto pase a segundo debate; este es un evento importante, es una tradición que se ha mantenido gracias a todo ese empuje y a todo ese sentido de pertenencia que tiene el municipio de Baranoa, ubicado en el departamento del Atlántico, la Loba se ha constituido a través del tiempo en un referente cultural, turístico no solo de Baranoa, sino de todo el departamento del Atlántico y del Caribe colombiano. La declaración contribuye a fortalecer no solamente la tradición sino también la preservación de la misma y además es un impulso cultural y turístico para el municipio de Baranoa, esas tradiciones son un espacio de convivencia pacífica de los pueblos, y la verdad que es un determinante para mantener los valores y saberes fundamentales de la comunidad.

Yo me siento muy contenta, de verdad que es una iniciativa desafortunadamente no pudimos mostrarles a ustedes las diapositivas y de igual manera un pequeño video que quería mostrarles, para que conocieran parte de esa tradición. Esto se celebra los primeros días del mes de enero y ojalá en medio de toda esta pandemia y de todo este momento que vivimos, pues tengamos la oportunidad de interactuar con este evento que de verdad quiero decirles, es bien importante por lo que ello significa para la tradición de mi departamento y especialmente para el municipio de Baranoa.

Muchísimas gracias a todos por el apoyo.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias a usted, mi querida Representante, por liderar este importante proyecto. Señora Secretaria, siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. Siguiendo punto del Orden del Día. **Proyecto de ley número 027 de 2020 Cámara, por medio del cual se establecen las bases para un modelo de educación digital y flexible y se promueve la alfabetización mediática y digital para la identificación de noticias falsas, fomentar un uso responsable de las redes sociales desde la educación básica y media, y se dictan otras disposiciones.**

Presidente, el Proyecto de ley tiene como ponentes a los Honorables Representantes: *León*

Fredy Muñoz como Coordinador Ponente, *Milton Ángulo* y *María José Pizarro*.

El Proyecto de ley está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 630 de 2020 Cámara, la ponencia para primer debate positiva en la *Gaceta del Congreso* número 1011 de 2020 y la ponencia para debate negativa en la *Gaceta del Congreso* número 1103 de 2020.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaria, tengo entendido que este proyecto tiene ¿solicitud de aplazamiento?

Secretaria:

Voy a verificar, Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Por favor el Representante León Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente. Un especial saludo a todos mis compañeros, la intención con este proyecto señor Presidente, es solicitarle a usted ponerlo en consideración el aplazamiento, porque lo que se había aprobado inicialmente era crear unas mesas de trabajo, donde Fecode hace una solicitud, unas organizaciones de directivos docentes, bueno varias organizaciones para darle un mejor análisis y poder sacar lo mejor que se pueda ese Proyecto de ley, intentar que no se nos vaya a hundir sino enriquecerlo más; por eso señor Presidente, le solicito en consideración el aplazamiento. Muchas gracias.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Con todo gusto. Solicito a la Comisión votar el aplazamiento de este Proyecto de ley. Secretaria, por favor abrir registro.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

Honorable Representante Mónica María Valencia Montaña:

Mónica Valencia vota sí.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Martha Villalba vota sí.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

León Fredy Muñoz vota sí.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Adriana Gómez vota sí.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

No está abierta la plataforma, Secretaria.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Ape Cuello vota sí.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Aquileo Medina vota sí.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Por favor Secretaria, autorizar abrir plataforma que estamos en votación.

Secretaria – Diana Marcela Morales Rojas:

Sí, señor Presidente, el registro está abierto para votar la solicitud de aplazamiento, quien no lo pueda hacer por plataforma lo puede hacer de manera verbal.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

María José Pizarro vota sí.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Ape Cuello vota sí.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Emeterio Montes vota sí.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Esteban Quintero vota sí.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Raigoza vota sí.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Ciro Rodríguez vota sí.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Rodrigo Rojas vota sí.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Diego vota sí.

Honorable Representante Wílder Leal Pérez:

Leal vota sí.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton Angulo vota sí, Secretaria.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaría, por favor cierre el registro y anuncie el resultado de la votación.

Secretaria:

Votación aprobación solicitud de aplazamiento Proyecto de ley número 027 de 2020 Cámara:

Por el sí:

Angulo Viveros Milton Hugo

Arcos Benavides Oswaldo

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Betancurt Luis Fernando

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wílder

Medina Arteaga Aquileo
 Montes de Castro Emeterio José
 Muñoz Lopera León Fredy
 Patiño Amariles Diego
 Pizarro Rodríguez María José
 Quintero Cardona Esteban
 Raigoza Morales Mónica María
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Rojano Palacio Karina Estefanía
 Rojas Lara Rodrigo Arturo
 Valencia Montaña Mónica Liliana
 Villalba Hodwalker Martha Patricia

Sí, Presidente. En plataforma se registran tres (3) votos por el “SÍ” y de manera verbal quince (15) votos por el “SÍ” Presidente, para un total de dieciocho (18) votos por el “SÍ”, cero (0) por el “NO”. En consecuencia Presidente, ha sido aprobada la solicitud de aplazamiento del Proyecto de ley 027 de 2020 Cámara.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias, Secretaria. Siguiendo punto del Orden del Día.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. El siguiente punto del Orden del Día **Proyecto de ley número 217 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se dictan medidas para reducir el costo educativo del derecho de grado y se dictan otras disposiciones. El ponente es el Honorable Representante *Alfredo Ape Cuello*, el Proyecto de ley está publicado en la *Gaceta del Congreso* 0... interferencia de 2020 Cámara, la ponencia para primer debate en *Gaceta del Congreso* número 1265 de 2020 Cámara. Anunciado el 11 de diciembre de 2020.

Para este Proyecto de ley hay una proposición de archivo presentada por el Honorable Representante Emeterio Montes.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Tiene el uso de la palabra el Representante Emeterio Montes, para presentar y exponer esta proposición.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Muchas gracias Presidente, un saludo para usted, la Secretaria y a todos los miembros de la Comisión. Sí, como bien lo manifestó el Representante Ape Cuello, esto es un Proyecto de ley de su autoría, el cual es el coordinador ponente el Representante Ape, pero dialogando con él pues advertimos que es un proyecto que se contraponen con el Proyecto de ley número 248 del 2000... a tercer debate en el Senado de la República, proyecto del cual a su vez soy coautor con la Representante Martha Villalba, el Representante Rodrigo Rojas; proyecto que regula la misma materia y por ende a efectos de no torpedear el trámite legislativo, solicitamos el

archivo del presente proyecto y el apoyo de toda la Comisión, para no torpedear el trámite del Proyecto de ley en mención que regula la misma materia. Por esa razón, solicitamos el archivo y lo podemos en consideración de la Comisión, señor Presidente. Muchas gracias.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias, Honorable Representante Emeterio. En consideración la proposición de archivo de este Proyecto de ley, se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Señora Secretaria, sírvase abrir registro para la votación.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Emeterio Montes vota sí, señora Secretaria. Gracias.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Aquileo Medina vota sí.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Ape Cuello vota sí.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Adriana Gómez vota sí.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Oswaldo Arcos vota sí, señora Secretaria.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

León Fredy Muñoz vota sí.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton Angulo vota sí.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Secretaria, ¿mi voto lo tomó?, Ape Cuello.

Secretaria:

Sí Representante, Ape Cuello vota sí.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Presidente, me desconecto voy saliendo en el avión, en una horita me conecto nuevamente. Gracias.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaría, dejemos constancia que el Honorable Representante Ape, le toca abandonar la plataforma, porque en estos momentos va a usar un vuelo.

Secretaria:

Perfecto Presidente, así quedará en el acta.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Por favor, señora Secretaria, cierre el registro y anuncie la votación.

Secretaria:

Votación proposición de archivo Proyecto de ley número 217 de 2020 Cámara:

Por el sí:

Angulo Viveros Milton Hugo
Arcos Benavides Oswaldo
Cuello Baute Alfredo Ape
Gómez Betancurt Luis Fernando
Gómez Millán Adriana
Leal Pérez Wílmer
Medina Arteaga Aquileo
Montes de Castro Emeterio José
Muñoz Lopera León Fredy
Patiño Amariles Diego
Pizarro Rodríguez María José
Quintero Cardona Esteban
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Rojas Lara Rodrigo Arturo
Valencia Montaña Mónica Liliana
Villalba Hodwalker Martha Patricia

Sí, señor Presidente, queda cerrado el registro para votar la proposición de archivo del Proyecto de ley No. 217 de 2020 Cámara, la votación queda de la siguiente manera Presidente. En plataforma se registran nueve (9) votos por el “SÍ”, de manera verbal Presidente, siete (7) votos, para un total de dieciséis (16) votos por el “SÍ”, cero (0) por el “NO”. En consecuencia Presidente, ha sido aprobada la proposición de archivo presentada por el Representante Emeterio Montes al Proyecto de ley 217 de 2020 Cámara.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaría, siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria:

Presidente. Siguiente punto del Orden del Día. **Proyecto de ley 182 de 2020 Cámara, por la cual se reconoce como patrimonio cultural de la nación el Cartagena Festival de Música.**

Los autores de este Proyecto de ley Presidente, son los Honorables Representantes *Emeterio Montes, Yamith Arana, Enrique Cabrales, Edwin Ballesteros* y los Senadores de la República *Fernando Nicolás Araujo, Andrés Felipe García Zuccardi, Ruby Helena Chagui, Honorio Miguel Henríquez y Amanda Rocío González.*

Los ponentes Presidente, son los Honorables Representantes hay perdón Presidente, no me equivoqué. El Proyecto de ley que sigue Presidente es: el **Proyecto de ley número 445 de 2020 Cámara, por medio de la cual se declara patrimonio cultural de la nación el festival de música vallenata en guitarras del municipio de Agustín Codazzi en el**

departamento del Cesar, se exaltan sus 34 años de existencia y se dictan otras disposiciones.

El autor es el Honorable Representante *Alfredo Ape Cuello.*

Los ponentes son los Honorables Representantes *Ape Cuello* como Coordinador y *Emeterio Montes.*

El Proyecto de ley está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1102 de 2020 y la ponencia para primer debate en la *Gaceta del Congreso* número 1264 de 2020.

Proyecto de ley anunciado el 11 de diciembre de 2020, Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Señora Secretaria, por favor sírvase leer la proposición con que termina el informe de ponencia.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Parece que tiene problemas de comunicación la Secretaria.

Secretaria:

Presidente, un momentico que tenemos un inconveniente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Demos entonces un receso de (2) minutos, hasta que Secretaría organice la dinámica de los proyectos.

Secretaria:

Gracias, Presidente, se suspende por (2) minutos entonces, la Sesión Presidente ¿Presidente?

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaria, por favor sírvase anunciar proyectos.

Secretaria:

Sí, Presidente, procedo entonces a anunciar los proyectos de ley que serán discutidos en la siguiente Sesión.

1. **Proyecto de ley número 445 de 2020 Cámara, por medio de la cual se declara patrimonio cultural de la nación el Festival de Música Vallenata en guitarras del municipio de Agustín Codazzi en el departamento del Cesar, se exaltan sus 34 años de existencia y se dictan otras disposiciones.**
2. **Proyecto de ley número 182 de 2020 Cámara, por la cual se reconoce como patrimonio cultural de la nación el Cartagena festival de música.**
3. **Proyecto de ley número 268 de 2020 Cámara, por medio de la cual se crea la política de la cultura ciudadana en Colombia, y se dictan otras disposiciones.**
4. **Proyecto de ley número 186 de 2020 Cámara, por medio de la cual se modifica el artículo 50 de la ley 1341 de 2009, sobre el roaming automático nacional.**

5. **Proyecto de ley número 092 de 2020**
Cámara, por medio de la cual se prohíbe a las instituciones educativas públicas y privadas impedir el acceso a las instalaciones a estudiantes no matriculados.

Presidente, han sido anunciados los proyectos de ley que serán discutidos en la siguiente Sesión, Presidente.

Presidente, tiene el micrófono apagado, Presidente.

Presidente (e) Milton Hugo Angulo Viveros:

Se levanta la Sesión y se convocará por Secretaría.

Secretaria:

Así es Presidente. Siendo las diez y nueve (10:09 a. m.) de la mañana, se levanta la Sesión y se cita para mañana.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, doctor Milton, no he podido salir, pero aquí estamos presentes. Muchas gracias.


OSWALDO ARCOS BENAVIDES
Presidente


ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Vicepresidenta


DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria


RUTH CLAUDIA SAENZ FORERO
Subsecretaria.